



LA SALUD OCUPACIONAL, UNA VISION DE FUTURO DEL SECTOR PECUARIO

***Violeta Diaz Romero, Medico Veterinario,
Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental
Gerente General GESTION TRABAJO Y SALUD
Docente Universidad Científica del Sur-UCSUR
violetavet1204@yahoo.com Lima-Perú***

RESUMEN

La gestión de *Salud Ocupacional* en el sector agropecuario debe orientarse a garantizar que esta gestión, traducida en mejor calidad de vida para sus trabajadores, se convierta en una nueva contribución al valor agregado de las organizaciones que representan a la sociedad. Una fuerza de trabajo saludable es uno de los bienes estratégicos con que cuenta cada empresa, país o comunidad; por que no sólo contribuye a la productividad y riqueza del país, sino a la motivación y satisfacción de sus trabajadores.

En el Perú, la expectativa de crecimiento como país esta enfocado en el auge del sector agropecuario, en el cual los programas de salud ocupacional todavía no son “considerados” dentro de sus estrategias de competitividad; aun cuanto cifras a nivel mundial estiman que aproximadamente 2.25 millones trabajadores a tiempo completo están empleados en la producción agropecuaria.

En el sector agropecuario los trabajadores involucrados en las diferentes etapas de la producción animal, estamos expuestos a riesgos de orden: físico (calor, ruido, etc), químico (pesticidas, desinfectantes, etc), biológicos (bacterias, virus, etc) y ergonómicos (sobreesfuerzos, movimientos repetitivos, etc).

La visión de futuro para el sector agropecuario en el marco de la globalización de los mercados, en donde aparecen nuevos competidores más eficientes y de mayor tamaño; exigen el incluir a la *Salud Ocupacional* como una herramienta de inversión que busca ir reduciendo los accidentes de trabajo, horas hombre perdidas y las enfermedades profesionales, para mejorar la productividad y la rentabilidad de las empresas del sector.

PALABRAS CLAVES: Agropecuario, salud ocupacional, producción animal, productividad, riesgo ocupacional.

ABSTRACT

Management of Occupational Health in the agricultural sector should aim to ensure that this management, translated into a better quality of life for its



workers, becomes a new value-added contribution of the organizations that represent society. A healthy workforce is one of the most valuable strategic assets to each company, country or community; that not only contributes to the productivity and wealth of the country, also to the motivation and satisfaction of their workers.

In Peru, the expectation of growth as a country is focused on the booming agricultural sector, in which occupational health programs are not "considered" within their competitive strategies yet, even though global figures estimate that approximately 2.25 million full-time workers are employed in agricultural production.

In the agricultural sector, workers involved at different stages of animal production, are exposed to different risks: physical (heat, noise, etc), chemicals (pesticides, disinfectants, etc.), biological (bacteria, virus, etc.) and ergonomic (overexertion, repetitive movements, etc).

The future vision for the agricultural sector in the context of the globalization of markets, where bigger and more efficient new competitors appear, require include occupational health as an investment tool that seeks to gradually reduce workplace accidents , man hours lost and occupational diseases, to improve productivity and profitability of companies in this sector.

KEY WORDS: Agropecuario, Occupational health, animal production, productividad, risk

Definiciones sobre Salud Ocupacional

La *Salud Ocupacional* se define como parte de la salud pública, encargada de promover y mantener el mayor grado posible de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas sus ocupaciones; previniendo todo daño causado a su salud por las condiciones de su trabajo y protegerlos contra los riesgos resultantes de agentes perjudiciales de su entorno laboral.

Según la Organización Internacional del Trabajo –OIT-, la salud en el trabajo comprende el estado de completo bienestar físico, mental y social y no simplemente la ausencia de afecciones y enfermedades en los trabajadores y trabajadoras como consecuencia de la protección frente al riesgo (OIT 2006).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la salud ocupacional como una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores. Esta disciplina busca controlar los accidentes y las enfermedades mediante la reducción de las condiciones de riesgo.



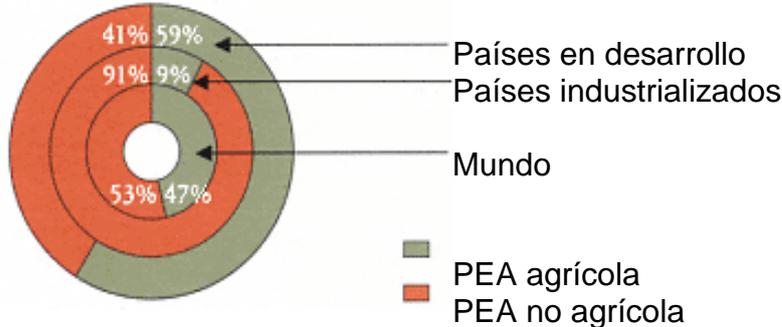
Los objetivos de la salud ocupacional son:

- Prevenir todo daño a la salud, medio ambiente, propiedad, calidad y productividad derivados de las condiciones de trabajo
- Protegerlos en su empleo contra los factores de riesgo que dañen su salud
- Mantener al trabajador en un empleo que convenga a sus aptitudes psicológicas y fisiológicas

La realidad de la Salud Ocupacional:

La Oficina Internacional del Trabajo-OIT y la Organización Mundial de la Salud-OMS, recomienda establecer las medidas y acciones dirigidas a preservar, mejorar y reparar la salud de las personas en su vida de trabajo individual y colectiva; y en suma, adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su actividad.” (OIT/OMS 1950 -1995)

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO, OMS y la OIT considera que a nivel mundial los trabajadores activos agrícolas representan el 50% de la mano de obra en el mundo. Esta fuerza de trabajo representa menos del 10% de la Población Económicamente Activa-PEA en los países industrializados y alcanza el 59% en los países en desarrollo.



En el Perú, la expectativa de crecimiento como país esta enfocado en el auge del sector agropecuario, en donde los programas de salud ocupacional recién en la última década, han sido incluidos como una exigencia para exportación principalmente de productos agrícolas. En el sector netamente pecuario todavía no son “considerados” dentro de sus estrategias de competitividad; aun cuanto cifras a nivel mundial estiman que aproximadamente 2.25 millones trabajadores a tiempo completo están empleados en la producción agropecuaria.

EL porcentaje oficial, según el censo del INEI- 2001-2006, considera que la PEA del sector pecuario en el Perú es cercano al 40%; no existiendo datos disponibles del porcentaje de trabajadores por actividad pecuaria específica. Los datos del Ministerio de Agricultura- MINAG, sin embargo orientan la



distribución de la PEA, según el orden de crecimiento de la producción pecuaria en los últimos años, de mayor a menor tenemos: aves, bovinos, cerdos, rumiantes menores, y camélidos.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI aporta información respecto al índice de desigualdad del gasto o ingreso el cual es medido con el coeficiente de Gini, este coeficiente asume el valor de 1 cuando existe perfecta desigualdad y el valor de 0 significa perfecta igualdad. En el sector rural donde se ubica la mayor parte de la fuerza de trabajo pecuario podemos evidenciar según los datos de los cuadros a continuación, que el gasto o los ingresos per cápita en el sector rural prácticamente se ha mantenido constante.

EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD DEL GASTO 2004-2009 (COEFICIENTE DE GINI)						
NIVELES GEOGRÁFICOS	2004 Anual	2005 Anual	2006 Anual	2007 Anual	2008 Anual	2009 Anual
Nacional	0,41	0,41	0,42	0,41	0,38	0,39
Urbana	0,37	0,37	0,38	0,36	0,34	0,35
Rural	0,32	0,32	0,32	0,33	0,32	0,31

Fuente: INE - Encuesta Nacional de Hogares ENAHO 2004- 2009

EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD DEL INGRESO 2004-2009 (COEFICIENTE DE GINI)						
NIVELES GEOGRÁFICOS	2004 Anual	2005 Anual	2006 Anual	2007 Anual	2008 Anual	2009 Anual
Nacional	0,49	0,51	0,50	0,51	0,48	0,48
Urbana	0,45	0,47	0,45	0,46	0,43	0,43
Rural	0,40	0,41	0,41	0,43	0,43	0,41

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares ENAHO 2004- 2009

Ante esta realidad la preocupación por el cuidado de la salud muestra una variación negativa del gasto (-2,2%), el trabajo de las entidades gubernamentales en promoción de la salud para este sector, no ha cubierto las expectativas y no están consideradas como prioritarias. Un aspecto preocupante lo constituye la informalidad del sector agropecuario haciendo que la fuerza trabajadora no cuente con beneficios de atención médica; la problemática se acentúa por la escasez de los servicios médicos locales, estos factores contribuyen al pobre cuidado de su salud.

Riesgos Ocupacionales y exposiciones en el sector pecuario

Aproximadamente 30% de la fuerza laboral en países desarrollados y entre 50 y 70% en países en desarrollo pueden estar expuestos a pesadas *cargas de trabajo* o *condiciones de trabajo ergonómicamente deficientes*, lo que puede conducir a lesiones y trastornos óseos musculares. Entre los más afectados se



encuentran los mineros, agricultores, leñadores, pescadores, trabajadores pecuarios, almaceneros y personal de atención de salud.

La FAO reporta que en países menos desarrollados, como es nuestro caso los problemas de salud ocupacional se encuentran especialmente en la agricultura y otros tipos de producción primaria. El trabajo físico pesado, a menudo combinado con el estrés por el calor, intoxicación por plaguicidas y polvos orgánicos, se agrava con frecuencia por factores no ocupacionales, como enfermedades crónicas parasitarias e infecciosas. La falta de higiene y saneamiento, los problemas de nutrición, la pobreza y el analfabetismo aumentan el riesgo de enfermedades y lesiones ocupacionales.

La Organización Mundial de la Salud- OMS y la Organización Internacional del Trabajo-OIT, en sus acápites de agricultura y ganadería mencionan que la cría de ganado entraña riesgos de alergias (asma), problemas músculoqueléticos y zoonosis

En Estados Unidos, el *Traumatic Injury Surveillance of Farmers* (NIOSH 1993) indica que el ganado es la principal fuente de lesiones, de forma que el 18 % de las lesiones relacionadas con la agricultura dependen de lesiones originadas por el manejo de vacas, cerdos y ovejas, y suponen el mayor número de jornadas perdidas. Estos coinciden con un estudio realizado en 1980-81 por el Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (National Safety Council 1982).

El Centro para el control de Enfermedades (CDC), identifica que el sector agricultura se encuentra entre las industrias más peligrosas. Los agricultores están en alto riesgo de sufrir lesiones mortales y no mortales, enfermedades pulmonares relacionadas con el trabajo, pérdida de la audición debido al ruido, enfermedades de la piel, y ciertos tipos de cáncer asociados con el uso de productos químicos y la exposición prolongada al sol. El cultivo de la tierra es una de las pocas industrias en donde las familias (quienes a menudo comparten las actividades laborales y viven en el sitio donde trabajan) también están en riesgo de sufrir lesiones, enfermedades, o muerte (CDC, 2010).

Los trabajadores pecuarios involucrados en diferentes etapas de la producción animal, estamos expuestos a riesgos de orden: físico (calor, ruido, etc), químico (pesticidas, desinfectantes, etc), biológicos (bacterias, virus, etc) y ergonómicos (sobreesfuerzos, movimientos repetitivos, etc). En este acápite cabe resaltar el potencial riesgo zoonótico de los grupos ocupacionales del sector pecuario

Otro de los problemas ocupacionales en el sector pecuario; son las dermatitis cutáneas de contacto y alérgicas. En el campo, las fuentes habituales de dermatitis de contacto son los fertilizantes, las plantas y los plaguicidas. Se reporta especialmente la dermatitis de contacto con el alimento del ganado.



Los alimentos contienen aditivos, como antibióticos, que pueden dar lugar a dermatitis alérgicas. Las dermatitis infecciosas más importantes para los ganaderos son la tiña (hongos dermatofíticos), la ectima contagiosa y los nódulos de los ordeñadores. Las dermatitis de contacto se pueden evitar reduciendo la exposición mediante el empleo de ropas protectoras, guantes y una higiene personal adecuada.

La dermatosis ocupacional es un problema que afecta en forma considerable a la población laboral siendo la segunda enfermedad profesional en importancia luego de los problemas músculo-esqueléticos. En los países industrializados las dermatosis representan el 40 al 60% con respecto al total de enfermedades profesionales detectadas.

En las explotaciones de crianza intensiva, las enfermedades respiratorias pueden producirse como resultado de la exposición a diversos polvos, gases, productos químicos agrícolas y agentes infecciosos, así como en la preparación y distribución del concentrado, etc. Las consecuencias se pueden evitar reduciendo la exposición mediante el empleo de ropas protectoras, mascarillas adecuadas al tipo de contaminantes del aire, además de medidas administrativas como rotación de personal.

Es importante identificar las elevadas tasas de sordera asociada con la maquinaria y los ruidos de la producción ganadera estabulada, hablemos de picadoras, molinos y salas de ordeño, sala de frío para conservación de la leche, entre otros.

Las lesiones punzocortantes que sufren los Médicos Veterinarios en el ejercicio mismo de la profesión, afectan a los operadores de sanidad animal, o a los matarifes en centros de beneficio, entre otras actividades, son reportadas con una prevalencia del 86.7%. Estas lesiones en los trabajadores del sector pecuario están relacionadas a una falta de capacitación para la realización de sus labores o inexistencia de periodos de inducción antes del inicio de la rutina diaria, por exceso de confianza en su experticia; y un factor que atañe a la mayoría de los trabajadores pecuarios que es una larga jornada laboral en ambientes laborales de temperaturas extremas.

Los trastornos musculoesqueléticos son identificados como la primera enfermedad ocupacional de importancia, siendo en el sector pecuario relacionada a movimientos repetitivos, sobrecargas, movimientos rápidos, concentración excesiva de esfuerzos mecánicos, posturas forzadas, vibraciones que pueden originar: Sinovitis, Bursitis, Lumbago, Discopatias, Reumatismos de partes blandas y síndromes compresivos.

En nuestros países una problemática importante de ser analizada es la edad a la que ingresan las personas de ambos sexos a labores agropecuarias



haciendo que las incapacidades físicas sigan aumentando con tendencia a enfermedades relacionadas a la edad y el sexo, siendo las de mayor frecuencia las lesiones músculo esqueléticas, problemas respiratorios, intoxicaciones con plaguicidas, dermatosis y amputaciones.

Manejando el Riesgo

Toda situación de riesgo debe ser corregida y se debe priorizar las medidas preventivas a implementar, cumpliéndose dos aspectos: **Medidas para eliminar o reducir riesgo y Medidas para controlar el riesgo**. Estas medidas comprenden acciones administrativas-organizativas, de protección, de formación y de información entre otras.

Es importante destacar que este conocimiento nos debe orientar a la Identificación de Peligros y la Evaluación de Riesgos –IPER en cada uno de los centros de labor del trabajador pecuario, para:

- ✓ Conocer los principales riesgos asociados a las explotaciones pecuarias.
- ✓ Conocer las zoonosis más habituales.
- ✓ Establecer las rutinas higiénicas y las medidas de protección y
- ✓ Planificar las actividades preventivas en las explotaciones.

La evaluación de riesgo con valoración de los mismos, permitirán evitar daños personales derivados de condiciones deficientes de trabajo que pueden llevar a lesiones mas o menos graves; enfermedades profesionales producidas o agravadas por las tareas pecuarias, fatiga y envejecimiento prematuro, otras patologías, así como insatisfacción, estrés, etc.

La Visión de futuro

En la actividad agropecuaria debemos considerar a la gestión de la *Salud Ocupacional*, como una “**herramienta de tipo gerencial**”, que nos permitirá mejorar la productividad y la rentabilidad de las empresas. Los que estamos inmersos en la evaluación y seguimiento de los costos de producción y la necesidad continua y urgente de hacer *rentable* nuestros sistemas productivos; debemos visualizar que hoy en día la globalización de los mercados en donde aparecen nuevos competidores más eficientes y de mayor tamaño; exigen el incluir a la *Salud Ocupacional* como una herramienta de inversión que busca ir reduciendo los accidentes de trabajo, horas hombre perdidas y las enfermedades profesionales, para mejorar la productividad y la rentabilidad de las empresas del sector.

La visión de la salud ocupacional para el sector agropecuario debe ser preventiva, el fin supremo es lograr la SALUD de los trabajadores y para que la salud esté garantizada debe ser de carácter eminentemente preventivo; la



palabra prevención significa EVITAR y NO mitigar. Para evitar cualquier problema entonces es necesario identificar y atacar la causa, razón por la cual la salud ocupacional es la disciplina que busca promover la seguridad y salud de los trabajadores.

Actualmente las BPA (Buenas Prácticas Agrícolas) están reconocidas oficialmente en el marco regulador internacional para reducir los riesgos relacionados con el uso de plaguicidas, teniendo en cuenta la salud pública y ocupacional, el medio ambiente y consideraciones de inocuidad (FAO).

“Debemos ver a la Salud Ocupacional tanto como una exigencia legal como una estrategia de inversión que contribuye a incrementar el bienestar y la productividad mediante el mejoramiento de las condiciones laborales.”

BIBLIOGRAFIA:

[OIT] Oficina Internacional del Trabajo.2000. Seguridad y Salud en la Agricultura. Safe Work, Programa de Seguridad y Salud en el trabajo y Medio Ambiente. Ginebra:OIT.

[INSL] Instituto Navarro de Salud Laboral. 2000 Explotaciones Pecuarias. Prevención de Riesgo Laboral en el Sector Agrario. Unidad Didáctica 17. p 3-27

Linda Rosenstock, Mark Cullen, and Marilyn Fingerhut. Disease Control Priorities in Developing Countries. Occupational Health. Cap. 60

[INEI] Instituto Nacional de Estadística e Informática. 2007. Compendio estadístico 313

[INSL] Instituto Navarro de Salud Laboral.2000 Guía para la Adecuación y Evaluación de Riesgos en las Explotaciones Agropecuarias. p 33-54

[CDC] Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.2002. Soluciones Simples Ergonómicas para trabajadores Agrícolas. NIOSH-Instituto Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional. 42p.

[OIT] Oficina Internacional del Trabajo 2005.Conferencia Internacional del Trabajo, 93ª reunión. Informe IV. Marco de la promoción en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo. OIT, Ginebra



Hugo Hernán Piedrahíta Lopera 1999, La salud ocupacional como estrategia de competitividad de las empresas. Medellín, COLOMBIA. Boletín Factores Humanos N°21.

López-Valcárcel, Alberto. 1996. Seguridad y salud en el trabajo en el marco de la globalización de la economía. Documentos de trabajo 26. [OIT] Oficina Internacional del Trabajo. Proyecto regional seguridad y salud en el trabajo en los procesos de integración y globalización. Lima, Perú,

Natalia M. Cediél B. y Luis C. Villamil J. Riesgo Biológico Ocupacional en la Medicina Veterinaria, Área de Intervención Prioritaria. Rev. Salud Publica 6(1): 28-43,2004.